



INFORME ANUAL DE LA ADMINISTRACIÓN, EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017

A los señores Accionistas de la Compañía

INTERNATIONAL FLOWERSERVICES S.A.

Señores Socios:

En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias contempladas en la Ley de Compañías vigente y en los Estatutos de la Compañía INTERNATIONAL FLOWERSERVICES S.A., respectivamente me permito poner a consideración de la Junta General de Accionistas el presente informe por las labores resumidas desarrolladas en el económico del año 2017, por la Administración de la compañía.

1. Operaciones de la compañía

En el período económico motivo de este informe, la Compañía ha desarrollado sus operaciones normalmente en observancia a los objetivos sociales. Los estados financieros adjuntos: estado de situación financiera, estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo; reflejan el movimiento económico comprendido entre el 1ro. de enero al 31 de diciembre del 2017.

Para la preparación de los registros contables y la presentación de estados financieros se la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES.

Durante el ejercicio indicado se han incrementado las ventas en un 35% comparado con el 2016 contribuyendo a mejorar la posición financiera y cubrir valores pendientes con los proveedores.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Accionistas

La Administración de la Compañía, ha cumplido las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas.



3. Resultado del Ejercicio Económico 2017

Por lo señalado anteriormente la empresa durante el ejercicio económico 2017 registró una utilidad contable de US\$ 5.954,07 que ayudará a mantener la empresa, se espera mejorar aún más los resultados económicos en el próximo ejercicio económico.

4. Aspectos generales

Recomiendo que la Junta General de Accionistas, adopte las medidas pertinentes más convenientes a los intereses de la Compañía, para que en el año 2017 se consoliden las políticas planificadas por la Gerencia General, en cumplimiento a sus objetivos sociales.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías los estados financieros se prepararon bajo la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, se evaluó el sistema contable y se capacitó al personal involucrado.

Los registros contables con sus respectivos anexos y documentación soporte, se encuentra en las oficinas de la Compañía, a disposición de los señores accionistas, en caso de requerirlo.

Atentamente,

Ing. John van der Laag
Gerente General - Representante Legal.

Cayambe, 23 de marzo del 2018